

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
Contratacion Directa N° 006-2023-DIRIS-LE-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN ALMACÉN ESPECIALIZADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DIRIS LIMA ESTE”

1	NÚMERO DE ACTA	1
---	----------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la Ciudad de Lima, a los diecisiete(17) días del mes de agosto del año 2023, en el local de la Oficina de Abastecimientos de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, la Fetaura de Abastecimiento procedió a realizar la verificación de la documentación presentada en la Contratacion Directa N° 006-2023-DIRIS LE; cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN ALMACÉN ESPECIALIZADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA EL ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD DIRIS LIMA ESTE", a fin de dar realizar el Otorgamiento de la Buena Pro del referido proceso.
---	--

3	EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)					
	OEC	GERARDO DAVID RIEGA CALLE	RESPONSABLE	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	RECEPCION DE OFERTA Mediante correo Electronico del 17 de agosto del 2023, se recepciono la oferta del participante invitado: GRUPO DYS SRL, con N° RUC 20546950396	
	APERTURA Y VERIFICACION DEL CONTENIDO DE LA OFERTA Acto seguido, se procedio a realizar la apertura y evaluacion de oferta del postor GRUPO DYS SRL, con N° RUC 20546950396.; verificandose que la misma contiene lo solicitado en el numeral 2.4.1.1. de las Bases de la Contratacion Directa N° 006-2023-DIRIS LE; lo cual se verifica que cumplen con acreditar los documentos exigidos, Por lo tanto se admite la propuesta presentada. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO. Considerando lo señalado precedentemente, se otorga la Buena Pro al GRUPO DYS SRL, con N° RUC 20546950396; con su oferta ascendente a S/. 315,000.00 (Trescientos quince mil, con 00/100 soles). Notificar al SEACE, segun el calendario del procedimiento de seleccion. Ei El consentimiento de la Buena Pro, se producira el mismo día de la notificacion de su otorgamiento, conforme a lo establecido en el numeral 64.3 del articulo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	GRUPO DYS SRL	S/ 315,000.00

5	ACUERDO ADOPTADO La OEC, tomo los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar la Buena Pro a la empresa: GRUPO DYS SRL • Publicar los resultados de la evaluación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado. Se concluye el presente Acto, siendo las 14:30 horas del mismo día y en señal de conformidad se suscribe la presente acta:
---	--

6	 MINISTERIO DE SALUD Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este Mg. GERARDO DAVID RIEGA CALLE Jefe de Oficina de Abastecimiento NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA OEC
---	--

Regresar

